

# Los precios de los combustibles derivados del petróleo

F. GOMEZ JOVER

## 1. SITUACION ACTUAL DEL PROBLEMA

Las elevaciones producidas en los precios del petróleo y sus derivados están dando lugar a profundos cambios en las economías occidentales, no tanto a nuestro entender por el mero encarecimiento de la energía, sino porque se están poniendo en evidencia los defectos fundamentales de nuestro mundo supertecnificado, con el consumo sin tasa de materias primas, y en este aspecto tiene las mismas contradicciones el mundo socialista. Es absurdo mantener una política de tan alto consumo aun cuando puedan ir sustituyéndose unas materias primas por otras, ya que las fuentes no pueden ser eternamente inagotables y además el empeoramiento del medio ambiente es evidente con sólo asomarnos a las ventanas de nuestras grandes ciudades.

Entonces nos encontramos ante un difícil dilema, que desde luego llevará al mundo a situaciones totalmente distintas según el camino por el que se le lleve. Para las áreas desarrolladas actuales la solución está en aumentar la riqueza total y ésta llegará a los países menos desarrollados. Pero estos países, que en general son los productores de materias primas, están encontrando la solución demasiado lenta para ellos y ventajosa para los países industriales y quieren poner en práctica un nuevo método, la elevación de sus productos primarios. A nuestro juicio hay bastante semejanza con la lucha entre clases del desarrollo marxista, sólo que aquí la lucha es entre países, y que además es entre todos los países del mundo y, por tanto, nadie está libre de la misma.

El encarecimiento del petróleo en los dos últimos años ha afectado enormemente a los países industriales, sobre todo los europeos, ya que esta fuente representa del 60 al 80 por 100 de su energía. Los países exportadores sostienen que la subida de los precios, por su parte, no ha sido tan grande como para provocar la alarma, que las empresas distribuidoras multinacionales podían haber absorbido parte de estas subidas sin que hubiese repercutido tan fuertemente en el consumidor. Las empresas distribuidoras, que dominan el mercado como intermediarias, aducen que sus beneficios no son tan grandes en función del capital investi-

do, y que los diferentes Estados tienen unos impuestos muy elevados sobre los productos derivados.

El problema parece, por tanto, que pasa de uno a otro sin que nadie tenga culpa, lo que hace pensar que ésta es de los tres países productores, empresas intermediarias y estados distribuidores, sin que quede completamente libre el consumidor que ha sido arrastrado en los últimos años a un consumismo extravagante.

## 2. ESTRUCTURA DEL PRECIO DEL PETROLEO

Las mayores dificultades, como es lógico, se presentan en el cálculo de los beneficios de las sociedades intermediarias y en el de los impuestos con que se graban en nuestro país los productos petrolíferos.

Para los beneficios de las primeras hemos empleado diferentes estudios realizados por especialistas europeos, por considerar que deben ser muy semejantes a los españoles, además es difícil que decidan ganar menos con nosotros. Los impuestos de la Hacienda española los calculamos como diferencia entre el valor en venta de los productos derivados y los gastos totales hasta el consumidor.

Los gastos de producción, transporte, refino y distribución los calculamos a partir de estudios realizados por especialistas europeos y después los compararemos con los presentados en la publicación "La crisis del petróleo", de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Hacienda español. Los impuestos de los países productores se obtienen por diferencia entre el precio actual del petróleo bruto, 9,5 dólares/barril (3.824 pesetas/tonelada de petróleo bruto) y los costes de producción.

Por supuesto, todos los datos empleados han de ser considerados como medios y orientativos aunque estimamos que deben aproximarse bastante a la realidad.

Considerando un petróleo medio, entre los diferentes consumidos por el mercado español, se adopta la composición en peso media siguiente: 3 por 100 de gases licuados, 15 por 100 de gasolinas, 37 por 100 de gas-oil y 45 por 100 de fuel-oil. Con esta composición se obtiene aproximadamente para una tonelada de petróleo bruto, los siguientes productos:

	<i>Kgs.</i>
Gases licuados ... ..	30
Gasolinas .. ..	150
Gas-oil ... ..	370
Fuel-oil ... ..	450

LOS PRECIOS DE LOS COMBUSTIBLES DERIVADOS DEL PETROLEO

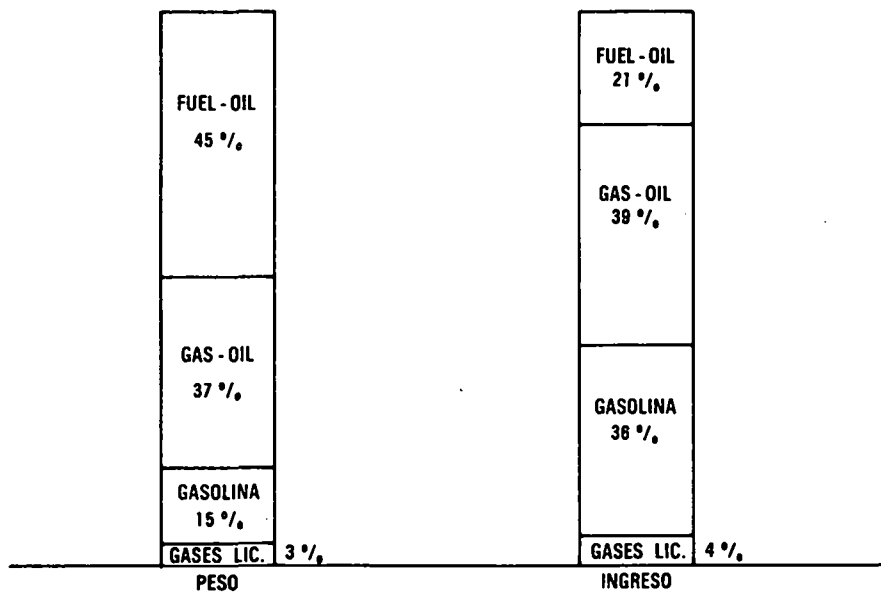
Los precios de venta al consumidor que empleamos son los actualmente vigentes en nuestro país, pero teniendo en cuenta que por darse diferentes usos a los productos y tener una gama muy amplia los precios tienen también una variación muy grande. Hemos considerado más útil emplear los precios más bajos de la escala en gasolinas, porque las más caras exigen procesos de fabricación que no van incluidos en los gastos, y para el resto precios medios aproximados.

Con estos datos podemos confeccionar la siguiente cuenta de ingresos que representamos en el gráfico núm. 1.

INGRESOS POR TONELADA DE PETROLEO BRUTO

	<i>Ptas.</i>
Gases licuados, 30 kgs., a 14 ptas./kilo ... ..	420
Gasolinas, 205 litros, a 16 ptas./litro ... ..	3.280
Gas-oil, 440 litros, a 8 ptas./litro ... ..	3.520
Fuel-oil, 474 litros, a 4 ptas./litro . ... ..	1.896
<b>TOTAL INGRESOS</b> ... ..	<b>9.116</b>
Restando un 5 por 100 de pérdidas, resultan unos ingresos ... ..	8.660

GRAFICO NUM. 1

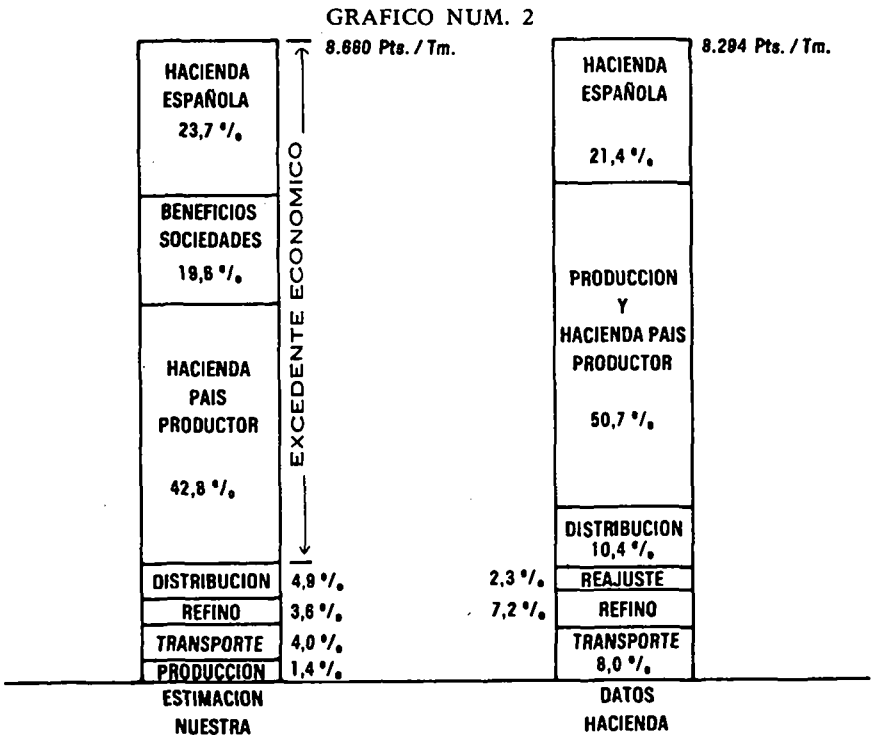


Por otro lado tenemos la siguiente cuenta de gastos de producción, fabricación, etc.

GASTOS POR TONELADA DE PETROLEO BRUTO

	<i>Ptas.</i>
Producción . . . . .	120
Impuestos país productor . . . . .	3.704
Transporte . . . . .	350
Refino . . . . .	310
Distribución . . . . .	420
Beneficio sociedades . . . . .	1.700
<b>TOTAL GASTOS . . . . .</b>	<b>6.604</b>

Como diferencia entre los ingresos y gastos por tonelada, puede obtenerse el impuesto grabado por la Hacienda española que ascendería a 2.056 pesetas por tonelada de petróleo bruto. Estos datos se recogen en el gráfico núm. 2.



Como conclusión tenemos que únicamente el 13,9 por 100 del ingreso procedente del petróleo puede imputarse a coste real de producción, transporte, refino y distribución, el restante 86,1 por 100 es el excedente económico del mismo, siendo un 19,6 por 100 para las sociedades multinacionales, un 23,7 por 100 para nuestra Hacienda y un 42,8 por 100 para las Haciendas de los países productores. No cabe la menor duda de que la culpa del encarecimiento del precio del petróleo es de estos tres últimos y no de uno de ellos aisladamente.

Como es lógico, estos datos no son exactos, ya que además de ser medios, la mayor parte de los sumandos son difíciles de obtener. De todos modos creemos que como cifras orientativas son bastante aceptables.

Comparando los resultados obtenidos con los de la publicación del Ministerio de Hacienda anteriormente mencionada, encontramos algunas diferencias interesantes de resaltar.

En cuanto al precio de crudos las cifras son bastante similares, pero en la mencionada publicación no se distingue entre el precio de producción y el alto impuesto con que es grabado por los países productores.

El coste total antes del impuesto es de 6.521 pesetas en dicha publicación y 6.604 en este trabajo, pero las partidas son muy distintas, ya que no se introduce ninguna referente a las sociedades y nosotros incluimos un 19,6 por 100; sin embargo, los costes de transporte, refino y distribución son sensiblemente más elevados, el doble. Esto, lógicamente, no puede ser por diferencia entre nuestra tecnología y la europea, por lo que suponemos que en la mencionada publicación en estas tres partidas van incluidos los beneficios de las sociedades, además es el lugar más lógico donde deben incidir.

En cuanto a la parte de excedente económico que resulta para la Hacienda española la diferencia está en el precio promedio de venta estimado por CAMPSA y el nuestro. Aunque la diferencia no es excesiva, creemos que la estimación de CAMPSA es algo baja.

Estudiando las tres partidas que componen el excedente total, no cabe duda que la mayor parte es para los países productores y no creemos que estén dispuestos a bajarla con facilidad. La parte que corresponde a los países distribuidores es excesivamente alta, y este problema lo tienen todos los países europeos, en el nuestro es de los menos alta. En las circunstancias actuales nos parece que estos países deben de buscar otros medios de obtener dinero para sus gastos públicos, en nuestro caso siendo tan bajos los impuestos directos la elección es bien clara, aunque no sencilla.

En cuanto a la parte que corresponde a las sociedades multinacionales, a pesar de que una proporción ha de dedicarse a la investigación de nuevas zonas productoras, no cabe duda de que es excesiva y el problema debe ser atajado a nivel de gobiernos de los países afectados, suponemos que aún tendrán suficiente poder ante estos monstruos empresariales y debe ser usado antes de que sea tarde; de lo contrario, pobre economía occidental, pues esta crisis actual no será más que el preludio de otras sucesivas.